



ACUERDOS adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de junio de 2018, bajo la presidencia de D. Francisco Pérez Ramos.

En Madrid, en el Salón de Sesiones del Distrito de Puente de Vallecas, siendo las dieciocho horas, se reunió la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas, bajo la Presidencia de D. Francisco Pérez Ramos (Ahora Madrid), con la asistencia de los Concejales D. Miguel Angel Redondo Rodriguez (Ciudadanos) y D.ª Mª del Mar Espinar Mesa-Moles (PSOE); y los vocales vecinos D. Francisco Gañán Rodríguez (Ahora Madrid), D.ª Libertad Jiménez Moreno (Ahora Madrid), D. Rafael Arias Martínez (Ahora Madrid), D.ª Sonia Conde Martín (Ahora Madrid), D.ª Evelia Martín-Sauceda Cabanillas (Ahora Madrid), D.ª Elizabeth Ruth Cordero Salas (Ahora Madrid), D. Fernando Javier Maté Corrales (Ahora Madrid), D. Humberto García Vacas (Ahora Madrid), D. Antonio Esteban Lara (PP), Fermín Vicente Grande Gómez (PP), D.ª Sara María Zamorano Conde (PP), D.ª Mª Jesús Tris Marco (PP), D. Luís Miguel Rivas Matas (PP), D. Julián Ortega Ruiz (PP), D. Joaquín Padilla Joven (PP), D. Ricardo José Serrano García (PP), D.ª Isabel López del Arco (PSOE), D. Antonio Onetti Téllez (PSOE), D.ª Mª Victoria Ruiz Orta (PSOE), D. Antonio Gascón Alba (PSOE), D. Pedro Giménez Maldonado (Ciudadanos), D. Iván David Stern Márquez (Ciudadanos), D. Alberto Eduardo Álvarez Blanco (Ciudadanos). Asistió la Sra. Secretaria de la Junta Municipal de Distrito D.ª Olga Hernández Hernández, la Coordinadora del Distrito D.ª María Jesús del Cueto Barahona y el Vicepresidente de la Comisión Permanente del Foro Local de Puente de Vallecas D. Luís Miramón Marroquín. No asistieron el Vicepresidente D. Ignacio Murgui Parra (Ahora Madrid) ni el vocal D. Roberto Verdugo Mota (PP).

1. Aprobar por mayoría el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2018.
2. Aprobar por unanimidad la propuesta del Concejal Presidente con el siguiente contenido: La Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas propone elevar para su aprobación por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la denominación de "plaza Fabián Fernández de Alarcón", a la plaza situada en el espacio interior delimitado por los números 20 al 30 y 134 al 138 de la calle Ramón Pérez de Ayala.
3. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0578804, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al área competente al estudio de la iluminación del parque del cerro del Tío Pío, al objeto de la identificación de las deficiencias para su erradicación la implantación de nuevo sistema de luces, por ejemplo de led, eficiente y medioambientalmente responsable.
4. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0578807, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con una enmienda transaccional in voce del Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Instar al área competente el estudio por los servicios técnicos de la instalación de un parque infantil para el espacio de terreno que se encuentra en la esquina entre las calles Mohernando y Pío Felipe, frente a la iglesia San Alberto Magno.



5. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0583624, presentada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instamos al Concejal Presidente, para que solicite un informe técnico relativo que promueva medidas para garantizar la seguridad de los peatones en el tramo de la calle Esteban Carros entre los números 27 a 33, ante la situación de peligro para los peatones existente actualmente.
6. Rechazar por mayoría la proposición nº 2018/0583631, presentada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Que la Junta Municipal de Puente de Vallecas, proceda a realizar los trámites oportunos a la mayor brevedad posible, con el fin de recepcionar antes de que finalice la legislatura, la zona estancial situada en la avenida de Pablo Neruda número 154 y de la zona interbloques de la calle Perelada.
7. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0583640, presentada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente, a través del Concejal Presidente, a realizar una limpieza del entorno en la calle Rafael Alberti en la zona comprendida entre la calle los Andaluces y la calle San Claudio.
8. Rechazar por mayoría la proposición nº 2018/0583645, presentada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente, a través del Concejal Presidente, a realizar un plan integral para la rehabilitación del bulevar de Pablo Neruda.
9. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0583655, presentada por el Grupo Municipal Popular con una enmienda in voce del Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente a que se realicen las limpiezas en las áreas infantiles del distrito así como la sustitución de los areneros por la falta de higiene, habiendo detectado, en las visitas, excrementos caninos.
10. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0583663, presentada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente, por la peligrosidad de la estructura, al estar situado en vía pública, las obras de rehabilitación y conservación a la mayor brevedad, ya que el muro presenta serias deficiencias estructurales.
11. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0584084, presentada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: actualización de la equipación básica deportiva situada en la calle Imagen 23, con el objetivo de que los ciudadanos puedan practicar deporte en unas instalaciones deportivas actualizadas y ajustadas a sus necesidades.
12. Aprobar por unanimidad la proposición nº 2018/0578378, presentada por la Mesa de Igualdad del Foro Local con una enmienda transaccional in voce conjunta de los Grupos Municipales Popular y Socialista con el siguiente contenido: solicitamos a la Junta Municipal la colocación de una pancarta en homenaje a las víctimas asesinadas por culpa de la violencia machista en la fachada principal de la Junta Municipal, con visibilidad hacia la avenida de la Albufera.



13. Aprobar por mayoría la proposición nº 2018/0578398, formulada por la Mesa del Deporte del Foro Local con una enmienda in voce del Grupo Municipal Ahora Madrid con el siguiente contenido: Que desde la junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, se inste a quien corresponda (Área de Cultura y Deportes, Dirección General de Deportes), para que en uso de sus atribuciones en materia deportiva, se proceda al desarrollo y en su caso se haga un estudio sobre las condiciones de uso colectivo por parte de las Entidades Deportivas, de las instalaciones de las salas multitrabajo (salas de musculación) estableciéndose aquellos horarios de uso en los que no son utilizadas por usuarios individuales y que suelen coincidir con las últimas horas de apertura de los centros deportivos municipales.
14. Quedar enterados de las resoluciones dictadas y de las contrataciones efectuadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito.
15. Responder a la pregunta nº 2018/0578808, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿qué actuaciones están llevando a cabo el equipo de gobierno contra las cundas que siguen operando en el entorno de Sierra de Guadalupe y calle Bruno Abundez?
16. Responder a la pregunta nº 2018/0578810, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿qué medidas tienen previstas adoptar sobre la problemática existente en el Distrito sobre las deficiencias en limpieza en los colegios y centros de mayores principalmente?
17. Responder a la pregunta nº 2018/0578812, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿existe alguna fecha prevista para instalación y entrada en funcionamiento de las cámaras de videovigilancia en el barrio de San Diego?
18. Responder a la pregunta nº 2018/0578816, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿cuántas fuentes está previsto que se instalen en el Distrito de Puente de Vallecas y cuál va a ser su ubicación según el acuerdo marco aprobado por el Ayuntamiento de Madrid?
19. Responder a la pregunta nº 2018/0584051, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: En los últimos meses, se han hecho progresos significativos, en lo relativo al distrito en general y al casco viejo de Puente de Vallecas, sin embargo queda mucho por hacer, en concreto en muchos puntos, pero también en la zona de Monte Igueldo y alrededores, continúan algunos problemas, como la poda de árboles, sobre todo los que tapan el alumbrado, más alumbrado, solución para los solares, las cámaras que se prometieron, etc., ¿cuándo calcula el Sr. Presidente que se cumplirá con todas las expectativas de los vecinos?
20. Responder a la pregunta nº 2018/0584158, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿sería posible poner un paso peatonal, por seguridad de los vecinos/as en calle Palomeras, esquina con Parroco Emilio Franco, considerando además, que es acceso al ambulatorio de especialidades?



21. Responder a la pregunta nº 2018/0584256, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Ya se ha firmado el realojo de la parte más marginal del sector 6 de la Cañada Real. Según las informaciones facilitadas en prensa el 60% de las 150 familias serán realojadas en distintos distritos de Madrid. ¿Está afectado nuestro distrito por estos realojos?
  
22. Responder a la pregunta nº 2018/0584308, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: En el pleno del 7 de febrero de 2018 se aprobó por unanimidad la reparación de las aceras y sustitución de las bocas de riego de la calle San Marcial. A fecha de hoy no se ha procedido a su reparación ni sustitución, por lo que queremos saber ¿para cuándo están previstas iniciar las reparaciones necesarias?
  
23. Responder a la pregunta nº 2018/0584336, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Nos podría informar el Sr. Concejal Presidente si en esta legislatura se van a eliminar los bordillos y las plataformas aceras que limitan los antiguos puntos de contenedores de RSU, por la ocupación innecesaria de las plazas de aparcamientos, situados en la calle Ronda del Sur desde calle Timoteo Pérez Rubio hasta el número 4 de la calle Ronda del Sur (piscina de verano Entrevías).

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y ocho minutos

Madrid, 8 de junio de 2018

SECRETARIA DEL DISTRITO,

Olga Hernández Hernández